



NOTA DE PRENSA

El Ayuntamiento adjudicó en el primer semestre del año 53 contratos licitados en más de 9,8 millones de euros, más de la mitad de ellos mediante procedimiento abierto

La Comisión de Vigilancia de la Contratación, órgano de fiscalización de la actividad contractual municipal, ha conocido hoy los datos

El Ayuntamiento de Pamplona adjudicó durante los primeros seis meses de este año, de acuerdo a los datos del gestor de expedientes de contratación y del programa de contabilidad municipal, 53 contratos que sumaron un importe en la licitación de más de 9,8 millones de euros. Estos contratos se adjudicaron por 9,3 millones, por lo que el porcentaje de baja entre el precio de licitación y la oferta de la entidad adjudicataria fue del 4,94%.

Los datos han sido presentados esta mañana en la Comisión de Vigilancia de la Contratación, órgano que se encarga del control y supervisión de toda la actividad contractual de la administración pública municipal. La información incluye la actividad contractual tanto de la administración municipal como de los organismos autónomos Gerencia de Urbanismo y Escuelas Infantiles; de las empresas públicas ANIMSA, S.A.; ASIMEC, S.A.; COMIRUÑA, S.A.; MERCAIRUÑA, S.A., PCH, S.A; y de la Fundación municipal Teatro Gayarre. En la página web municipal, en el apartado Open Data, constan de forma individualizada todos los contratos adjudicados por el Ayuntamiento de Pamplona.

De todos los contratos adjudicados durante el primer semestre del año, más de la mitad de los contratos se realizaron mediante un procedimiento abierto (31 contratos, el 58,5%) y un tercio de ellos, mediante procedimiento negociado (18 contratos, el 33,96%). Según el tipo de contrato, el 64,15% fueron contratos de asistencia, con un volumen de licitación de 4 millones de euros (el 41,2% sobre el precio total de licitación); un 17% fueron contratos de obra, licitados por 3,6 millones de euros (el 36,6% del precio total de licitación); y un 9,4%, contratos de suministro, con un presupuesto de 1,7 millones de euros (el 17,5% con respecto al precio total de licitación).

Por áreas municipales, la que más importe licitó fue Ciudad Habitable y Vivienda, que sumó contratos por 5,1 millones de euros (el 52,6% del total). Le siguen, ya a distancia, Acción Social, con contratos por 1,4 millones (el 14,98%) y Alcaldía, con 793.444 euros (el 8,07%).



Tras ellas siguen Economía Local Sostenible (714.117 euros, el 7,26% del total), Participación Ciudadana y Empoderamiento (623.683,85 euros, el 6,34 %) y Cultura y Educación (458.404,9 euros, el 4,66%). Con menor volumen se encuentran las áreas de Ecología Urbana y Movilidad (247.179 euros, el 2,51%), Gerencia de Urbanismo (198.169,14 euros, el 2,02%), Seguridad Ciudadana y Convivencia (112.227,7 euros, el 1,14%) y Desarrollo Comunitario (36.880 euros, el 0,38%).

La Comisión de Vigilancia de la Contratación es un órgano del Consistorio, previsto reglamentariamente, cuya finalidad es garantizar la aplicación efectiva de los principios de publicidad, libre concurrencia, objetividad, transparencia y eficacia a toda la contratación realizada desde el Consistorio. Está presidida por el concejal Eduardo Val e integrada por representantes de los distintos grupos municipales: Fermín Alonso, Ana Elizalde, Ana Lezcano, Gabriel Viedma, Patricia Perales, Aritz Romeo, Iñaki Cabasés, Javier Leoz, Laura Berro y Edurne Eguino. La comisión tiene de carácter permanente y se reúne, al menos, una vez al trimestre. Aunque su creación se aprobó en julio de 2010, se reunió en junio de 2013 para su constitución formal.

Pamplona, 8 de noviembre de 2018